



RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0100: El Concejo por unanimidad de su presidente el Alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón, Daniel Domínguez González, Claudio Martínez Medina, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Fernando Pérez Aguirre, Darío Jerez Jerez y José Guerra Silva, aprueba al Cuerpo de Bomberos de Melipilla, el cambio de ítem de subvención municipal, para funcionamiento del Cuerpo de Bomberos.

ACUERDO N°0101: El Concejo por unanimidad de su presidente el alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón, Daniel Domínguez González, Claudio Martínez Medina, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Fernando Pérez Aguirre, Darío Jerez Jerez y José Guerra Silva, aprueba a la UCAM una subvención de \$350.000.- para pasaje de ida y vuelta y cancelación de matrícula de la Presidenta de la UCAM señora Aurora Castro, quien participara de una reunión regional del adulto mayor en Paraguay.

ACUERDO N°0102: El Concejo por unanimidad de su presidente el alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón, Daniel Domínguez González, Claudio Martínez Medina, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Fernando Pérez Aguirre, Darío Jerez Jerez y José Guerra Silva, aprueba adjudicación de la licitación “Convenio de Suministro Exámenes Programa Asistencial 2017 y 2018” ID: 2673-12-LE17, al oferente Operadora de Servicios Médicos Maitenes RUT: 96.971.940-1 , por los Servicios de Laboratorio, Imagenología y Procedimientos para los años 2017 y 2018.

ACUERDO N°0103: Con los votos favorables de su presidente el alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón, Daniel Domínguez González, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Fernando Pérez Aguirre, Darío Jerez Jerez, José Guerra Silva y el voto de rechazo del Concejales Claudio Martínez Medina aprueba adjudicación de la licitación “Construcción de Refugios Peatonales Rurales Diversos Sectores” ID: 2673-13-LP17, al oferente Ranquilco Construcciones Limitada RUT: 76.329.004-2 , por un valor total de \$71.304.949 IVA incluido, y un plazo de ejecución de 45 días.

ACUERDO N°0104: El Concejo por unanimidad de su presidente el alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón, Daniel Domínguez González, Claudio Martínez Medina, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez



González, Fernando Pérez Aguirre, Darío Jerez Jerez y José Guerra Silva, aprueba adjudicación de la licitación “Mejoramiento Multicancha Población Juan Francisco González Tercer Llamado” ID: 2673-15-LE17, al oferente Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile SPA RUT: 76.176.585-K , por un valor total de \$32.456.953 IVA incluido, y un plazo de ejecución de 120 días.

ACUERDO N°0105: El Concejo por unanimidad de su presidente el alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón, Daniel Domínguez González, Claudio Martínez Medina, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Fernando Pérez Aguirre, Darío Jerez Jerez y José Guerra Silva, aprueba los Proyectos SERVIU, del Programa “**Quiero Mi Barrio**” a implementarse en la Población Padre Demetrio Bravo, Barrio 1 de la comuna de Melipilla.


El Proyecto que se expone es el siguiente:

Multicancha y Área Verde (Esquina Julio Montt Salamanca y Gabriel Silva)

El costo de construcción a invertir en el proyecto en la población Padre Demetrio, por concepto de obras asciende a \$ 145.746,123 y el costo de mantención anual que recaerá en el municipio, asciende a un monto de \$ 6.316.424 cuyo desglose es el siguiente: agua, \$328.924.-; áreas verdes \$4.500,480.-; luminaria, mobiliario, etc., \$600.000.-; luz \$ 887.020.-; inversión que favorece directamente a las y los vecinos de la población y a la recuperación de barrios de la comuna.

ACUERDO N°0106: Con los votos favorables de su presidente el alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Daniel Domínguez González, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Fernando Pérez Aguirre, Darío Jerez Jerez, Claudio Martínez Medina y los votos de rechazo de los Concejales Juan González Alarcón y José Guerra Silva, aprueba diplomada especialización en gestión pública municipal a realizarse en Universidad de Alcalá en Santiago.

Doy fe



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**